

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CIADORE 01/24/1991/032

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE CAMIONETAS 9 DE JULIO CIA.LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida se otorgó en la ciudad de Cuenca el 11 de noviembre de 1991, ante el notario segundo de Cuenca, doctor Rubén Vintimilla, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, Dr. Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 91-3-2-1-289 de 19 de noviembre de 1991

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

NOMINA	E.CIVIL.	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Pietro D.Arcentales Ch.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Manuel A. cochancela L	casado	ecuatoriana	Cuenca
Rufo H. Chiriboga P	casado	ecuatoriana	Cuenca
Darío G.Jiménez A	soltero	ecuatoriana	Cuenca
Alfonso R.Jiménez J.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Luis B. Pulla V.	casado	ecuatoriana.	Cuenca
Segio M.Samaniego Q.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Luis A.Zamora B.	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "COMPAÑIA DE CAMIONETAS 9 DE JULIO C.LTDA. ", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, a partir de su inscripción en el registro mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el cantón Sigsig , Provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es:"El transporte, mudanza y carga de objetos en general, labor que la realizará tanto dentro del cantón como a nivel intercantonal. Por lo que para cumplir con sus fines podrá realizar todo tipo de acto civil o mercantil que se relacione con su actividad.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (\$ 750.000,00)dividido en setecientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial. Los socios en este mismo contrato han procedido a nombrar para Presidente al señor Sergio Miguel Samaniego Quezada y como Gerente al señor Manuel Antonio Cochancela Loja.

Cuenca, 19 de noviembre de 1991.

Edgar Coello Garcia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca, el 20 de Noviembre de 1991.-

Cuenca, Noviembre 29 de 1991

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

1. - HISTORIA Y ORGANIZACION
2. - ORGANIZACION
3. - PROMOCION Y PLANO
4. - POLITICA
5. - POLITICA SOCIAL
6. - CAPITAL SOCIAL
7. - INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL
8. - ADMINISTRACION Y EMBAJACION LOCAL